

Industry Bulletin

www.cslb.ca.gov

| CheckTheLicenseFirst.com

| SeniorScamStopper.com

August 24, 2026

CSLB #26-04

Online Sole Owner License Application Now Available

Sacramento, CA - The Contractors State License Board (CSLB) is pleased to announce that its online sole owner license application is now available for applicants to complete and submit electronically.

The online application provides a convenient option for individuals applying for a contractor license as a sole owner. One key feature is the ability for applicants to pay for their application online. Please note there is a 2.3% fee for paying through this method.

Applicants can access the online sole owner application through the Alerts section of the [CSLB website](#) or from the [Applicants page](#).

The [online application landing page](#) provides information to help applicants understand and navigate the process, including details about the application and answers to frequently asked questions.

What Applicants Should Know

The online sole owner application makes the application process easier and more accessible by allowing eligible applicants to complete the process online. Applicants also receive a confirmation and copy of their application once it is completed.

Before beginning, applicants are encouraged to review the information and [Frequently Asked Questions \(FAQ\)](#) available on the landing page to learn more about the online application, eligibility requirements, and what information may be needed to complete the process.

This online application is only for sole owner applications applying for their original contractor license. This form should not be used for an existing license looking to [add a classification](#) or [replace the qualifying individual](#).

CSLB encourages industry associations and other stakeholders to share this information with individuals preparing to apply for a California contractor license as a sole owner.

For additional licensing and application information, visit [CSLB's website](#).

###

The email was sent because you subscribed to the email alert feature on the Contractors State License Board website, www.cslb.ca.gov, or because you indicated an interest in receiving CSLB materials electronically. Your email address is not shared with third party sources. [Subscribe](#) or [Unsubscribe](#).

Please do not reply to this email. Contact information can be found on the [CSLB website](#).

Copyright © 2026

Boletín de la Industria

www.cslb.ca.gov

| CheckTheLicenseFirst.com

| SeniorScamStopper.com

24 de agosto 2026

CSLB #26-04

Aplicación en Línea para Propietario Único Ya Disponible

Sacramento, CA – La Junta Estatal de Licencias de Contratistas (CSLB) se complace en anunciar que la aplicación para propietario único ya está en línea y disponible para que los solicitantes la puedan llenar y enviar de forma electrónica.

La aplicación en línea es una opción conveniente para las personas que solicitan una licencia de contratista como propietario único. Una característica clave es la posibilidad de que los solicitantes paguen su aplicación en línea. Tenga en cuenta que hay un cargo de 2.3% por realizar el pago mediante este método.

Los solicitantes pueden encontrar la aplicación en línea para propietario único a través de la sección de Alertas en el [sitio web de CSLB](#) o desde la [Página de Solicitantes](#).

La [página de la aplicación en línea](#) ofrece información para ayudar a los solicitantes a comprender y navegar el proceso, incluyendo detalles sobre la aplicación y respuestas a preguntas frecuentes.

Lo que deben de saber los solicitantes

La aplicación en línea para propietario único hace que el proceso de la aplicación sea más fácil y accesible al permitir que los solicitantes elegibles la completen en línea. Los solicitantes también reciben una confirmación y una copia de su aplicación en cuanto sea completada.

Antes de comenzar, se recomienda que los solicitantes revisen la información y las [Preguntas Frecuentes \(FAQ\)](#) disponibles en la página de inicio para obtener más información sobre la aplicación en línea, los requisitos de elegibilidad y qué información podría ser necesaria para completar el proceso.

Esta solicitud en línea es únicamente para solicitantes que quieren ser propietarios únicos y que están aplicando para obtener su licencia original de contratista. Este formulario no debe utilizarse para una licencia existente que busca [agregar una clasificación](#) o [reemplazar al individuo calificador](#).

El CSLB anima a las asociaciones de la industria y a otros interesados a compartir esta información con las personas que se están preparando para solicitar una licencia de contratista en California como propietario único.

Para más información sobre el proceso de licenciatura y aplicaciones, visite el [sitio web de CSLB](#).

###

El correo electrónico se envió porque se suscribió a la función de alerta por correo electrónico en el sitio web del Contractors State License Board, www.cslb.ca.gov, o porque indicó interés en recibir materiales del CSLB electrónicamente. Su dirección de correo electrónico no se comparte con fuentes de terceros. [Suscríbase](#) o [cancela su suscripción](#).

Por favor no responder a este mensaje electrónico. La información de contacto se puede encontrar en el [sitio web de CSLB](#).

Copyright © 2026